


**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL SECRETARIA  
ÚNICA. ESTADO DIARIO 04 DE JULIO 2023**

Punta Arenas, 05 de julio de 2023.

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	64-2019	Sesenta y cuatro-Dos mil diecinueve	Mario Zanzi González y otros	Todos quienes resulten responsables	Uno(1)
2	75-2019	Setenta y cinco-Dos mil diecinueve	Jeanette Antonín Torres	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
3	77-2019	Setenta y siete-Dos mil diecinueve	Emilia Díaz Mancilla	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
4	79-2019	Setenta y nueve-Dos mil diecinueve	Norma Aqueveque Cárdenas	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
5	81-2019	Ochenta y uno-Dos mil diecinueve	Flor Millacari Sepúlveda	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
6	90-2019	Noventa-Dos mil diecinueve	Erna Aqueveque Cárdenas	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
7	91-2019	Noventa y uno-Dos mil diecinueve	Rosa María Lizama Barrientos	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
8	92-2019	Noventa y dos-Dos mil diecinueve	Gloria Muñoz Sotomayor	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)
9	93-2019	Noventa y tres-Dos mil diecinueve	Haydee Alvarado Montero	Todos quienes resulten responsables	Uno (1)

 Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>  
Código: TSKQXGJXZRE